



AUTORIZA REPOSICION DE FONDOS

DECRETO EXENTO E-DEX02554-2024	
	24/06/2024
	VALLENAR,

VISTOS:

- 1. Memo N° 2075-2023 de Dirección Desarrollo Comunitario
- 2. El Decreto Exento N.º 1609 de 27 abril del 2017 que deroga decretos Alcaldicios que indica y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
- 3. El Decreto Exento N.º 1950 de 23 de mayo de 2017 que modifica Decreto Exento N.º 1609 que aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
- 4. Teniendo presente las atribuciones que confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

- 1. AUTORIZASE a la Dirección de Administración y Finanzas Girar pagar reposición de Fondos a Don Sergio Vega Zambrano, Rut: por concepto de gastos por pasajes no incorporados en comisión de servicios, por el monto de \$41.720.- (cuarenta y un mil setecientos veinte pesos).
- 2. El valor será imputado al Ítem 215-22-08-007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" Área de Gestión 1-22-22.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE. Por orden del señor alcalde firman

PHPH /cktv







